

## Universidad de Guanajuato Acta ENMSL/SA-E017/2021

Décimo séptima sesión extraordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de León Celebrada el miércoles 8 de diciembre de 2021

1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 10:10 horas del miércoles 8 de diciembre 2 del 2021, se celebra la décimo séptima sesión extraordinaria de la H. Academia por medio de la aplicación virtual Microsoft Teams, con número oficial H. Academia 3 ENMSL/SA-E017/2021, estando presentes las siguientes autoridades y representantes 4 5 que la conforman: Dalila Abella Camarena García, Directora de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, Saraid Figueroa Martínez, Secretaria Académica de la Escuela 6 de Nivel Medio Superior de León, representantes de los profesores de la Escuela de 7 Nivel Medio Superior de León, Bertha Móndelo Villaseñor, José Orozco Candelas, 8 9 Juan Bernardo Estrada Hernández, Luis Ricardo Hidalgo Valadez, Humberto Velázquez Martínez, José Antonio Guerra Ramírez y como representantes de los 10 estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de León se encuentran 11 12

I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quorum. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, la presidenta verificó con la Secretaria, previa lista de asistencia, que sí había quórum para sesionar. La presidenta de la H. Academia de la ENMS de León con base en el artículo 33 treinta y tres, designa como escrutador al alumno """, representante de los estudiantes de la ENMS de León.

19 III. Himno Universitario. Se entona con respeto el Himno Universitario.

IV. Análisis y en su caso aprobación, de la solicitud de ampliación del plazo o término 20 del semestre para concluir sus estudios de la alumna \*\*\*\*\*\*\*. Se da lectura a la 21 22 23 llegar a Secretaría Académica para su revisión ante la H. Academia. Posterior revisión de su solicitud e información se sugiere autorizarle dos semestres para que terminé 24 25 sus estudios, además y bajo la reforma al actual último párrafo y adición de un segundo párrafo, al final del artículo 51, del Reglamento Académico del acuerdo 26 adoptado en la cuarta sesión ordinaria del 22 de noviembre de 2019, publicado en la 27 28 Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, que menciona: "Al suprimir la limitante de tiempo para solicitar dicha ampliación y tomar en consideración las circunstancias 29 que afectaron la trayectoria académica para mantener la calidad de estudiante, a la luz 30 31 del artículo octavo transitorio, se genera la posibilidad de que las personas que se han 32 visto en la necesidad de interrumpir sus estudios, independientemente de la norma que hubiera regido en ese momento o de una petición realizada, puedan regresar a la 33 34 Universidad para culminar su trayectoria académica y continuar con su proyecto de vida profesional", la presidenta de la H. Academia solicita al pleno levantar su mano 35 quienes estén de acuerdo en autorizar a la alumna \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* extensión de 36 semestre durante el periodo enero-junio 2022, agosto-diciembre 2022 y enero-junio 37 2023. El pleno vota 10 de 10 a favor, unanimidad. 38

- 39 Se solicita al profesor José Antonio Guerra Ramírez, sugiera un tutor que esté dando
- orientación y seguimiento a la alumna \* en su proceso de acreditar las
- 41 materias faltantes. El profesor José Antonio Guerra Ramírez sugiere al profesor
- 42 Escalante Tovar Mario.
- 43 La maestra Bertha Móndelo Villaseñor, sugiere al profesor José Antonio Guerra
- 44 Ramírez, como tutor de la alumna. El profesor Guerra, como Coordinador de Tutoría,

## UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

46

## Universidad de Guanajuato Acta ENMSL/SA-E017/2021

Acta ENMSL/SA-E017/2021 Décimo séptima sesión extraordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de León

Celebrada el miércoles 8 de diciembre de 2021

45 sugiere que por la dinámica de asesoramiento del profesor Escalante Tovar Mario sea

- 47 La presidenta de la H. Academia solicita a los miembros de la academia levantar su
- mano si están a favor de asignar al profesor Mario Escalante Tovar Mario como asesor
- 49 principal y al profesor José Antonio Guerra Ramírez como asesor de apoyo para
- orientar a la alumna \* en su proceso de acreditación de los créditos
- faltantes. El pleno vota 10 de 10, unanimidad.

él quien se quede como su tutor asesor.

- 52 Siendo las 10:48 horas, en la ciudad de León, Guanajuato, del miércoles 8 de
- 53 diciembre de 2021.- La Secretaria Académica, MDO. Saraid Figueroa Martínez. -
- 54 LA SUSCRITA, MDO. SARAID FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
- 55 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO
- 56 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
- 57 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
- 58 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
- 59 CERTIFICA
- 60 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
- de Nivel Medio Superior de León y corresponde al ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA
- 62 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO
- 63 SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL 8 DE DICIEMBRE DE 2021, aprobada por la H.
- 64 Academia mediante el acuerdo AENMSL/2022/E001/A2, emitido en la primera
- sesión ordinaria del 24 de febrero de 2022. DOY FE.